

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

No se devuelven los
originales
publíquense ó no.

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia dirjase al director-propietario
Plaza Mayor 11.
Dirección telegráfica: "COMBATE"

EL ATROPELLO TRIUNFA

Hemos llegado al colmo del escándalo y de la arbitrariedad.

Nuestros gobernantes, en vez de hacer respetar las leyes, son los primeros en tolerar que queden incumplidas, cuando así conviene á sus fines y á sus intereses de partido.

Por si fuera poco lo cometido en las elecciones de diputados, ahí está lo ocurrido en las elecciones senatoriales, oprobio y vergüenza de todo gobierno que se precie de liberal y demócrata.

Lo que ha pasado en Valladolid, no tiene nombre ni precedente en la historia electoral de España.

Diputados detenidos, compromisarios presos, la guardia civil en las calles y toda la cáfila de muñidores campando por sus respetos, ha sido la nota saliente de las elecciones verificadas en la ciudad del Pisuerga.

El escándalo ha sido tan inaudito y ha producido tal indignación, que todas las personas honradas, sin distinción de partido, han acordado elevar una enérgica protesta ante los poderes públicos, para que sean anuladas unas elecciones hechas al amparo del atropello y de la violencia; protesta que irá firmada por ciento treinta y ocho compromisarios, á los cuales se les arrancaron sus credenciales como si hubieran cruzado por Sierra Morena ó por el puerto de Arrebatacapas.

Así, así gobierna este partido, llamado demócrata y avanzado, cuando debiera llevar el nombre de farsante y embustero.

Canalejas ha venido á hacer bueno á Maura.

Este sería neo y reaccionario, pero era serio y formal.

En cambio el exrepublicano y socialista Canalejas, resulta uno de nuestros primeros charlatanes.

Moret salió á puntapiés, pero, al fin y al cabo, por la puerta de adelante.

Canalejas saldrá por la puerta de los carros y con los puntapiés aplicados en otra parte.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

MANCHAS SOLARES

El sol, ese hermoso astro de luz y de

vida, centro del movimiento y de las energías todas, tiene *manchas*.

Con el auxilio de pequeños anteojos y aún muchas veces á simple vista, se observa en la superficie del disco solar *manchas negras*, es decir menos luminosas que el resto del disco y que parecen negras por el efecto del contraste; son de formas irregulares cambiando esta forma con mucha frecuencia.

Estas manchas están por lo general rodeadas de una *penumbra*; á menudo van acompañadas de otras manchas brillantes, es decir más luminosas que el resto del disco, que se llaman *fáculas*.

Cuando se emplean anteojos poderosos, se reconoce que el disco solar, fuera de las manchas y de las fáculas, presenta el aspecto de un cuerpo pulimentado de una brillantez uniforme.

Su superficie brillante aparece como formada de una multitud de filamentos luminosos que se entrecruzan en todas direcciones, dejando intersticios á los cuales se les ha dado el nombre de *lúculas*.

En la proximidad de una mancha, los filamentos se desplazan perpendicularmente á los bordes, como si se dirigieran hacia el centro, habiéndoles comparado algunos observadores á las hojas de saúce.

A las manchas negras es debido el descubrimiento de la rotación del sol sobre sí mismo, siendo este doble descubrimiento uno de los primeros resultados de la invención de los telescopios.

Ya hemos dicho que estas manchas cambian continuamente de forma y de posición; pero entre estos cambios se distingue fácilmente un movimiento común en virtud del cual todas las manchas se transportan desde el borde oriental del disco solar al borde occidental.

Podrá explicarse este fenómeno suponiendo que el sol está rodeado de asteroides, más ó menos numerosos que circulan alrededor de este astro y todos en el mismo sentido viniendo á interponerse periódicamente entre este astro y nosotros.

Se comprende en efecto que un satélite del sol muy próximo á él, no podrá ser percibido sino en las épocas en que se proyecta sobre el disco solar; pero entonces debería describir una cuerda de este disco con movimiento uniforme, cosa que no es así, toda vez que siguiendo una marcha desde el momento de su aparición por el borde oriental hasta su desaparición por el borde occidental, exige un medio de 13 días y 17 horas siendo su velocidad

casi nula en las proximidades de los bordes y máxima hacia el centro del disco.

¿Qué son entonces las *manchas* solares? ¿Son satélites, son accidentes de su superficie?

Estudiando las variaciones de su perspectiva sobre el disco solar, Wilson, célebre astrónomo escocés, vino á demostrar que las manchas son grandes cavidades, quedando confirmado este descubrimiento por observaciones ulteriores.

Estas manchas no están repartidas uniformemente por la superficie del sol; generalmente están comprendidas dentro de una faja que podríamos llamar ecuatorial, sin que jamás se vean en las proximidades de los polos.

No son tampoco permanentes; en ciertas épocas son muy numerosas, en otras raras y algunas veces desaparecen.

La duración de su periodicidad parece ser de diez años.

Se preguntará si las variaciones del número y extensión de estas manchas solares ejerce influencia sobre los fenómenos meteorológicos; investigaciones realizadas en este sentido parecen dar una contestación afirmativa.

Pero á pesar de sus *negruras*, el sol da vida á cuanto vive, hace que las plantas crezcan, que el hombre respire aire puro y hasta empuja, mediante la hulla que á sus espensas se ha formado, la máquina de vapor que surca los mares llevando los gérmenes de progreso á todos los puntos de nuestro globo.

El sol es nuestro consuelo y nuestra satisfacción más grande y para todos un día sin sol es un día sin alegrías y sin esperanzas.

M. C.

DE LA CARRETERA

RECTIFICACIÓN

Una torcida y mal dada información por lo que respecta al artículo publicado en nuestro número de la anterior semana y que iba firmado por «Claridades», nos obliga hoy á rectificar uno de sus conceptos y gustosos lo hacemos á nombre y ruego de don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe.

Decíamos que por medio de un escrito remitido al Ayuntamiento, don Jerónimo pedía para el cobro de la cantidad que debía percibir por la franja de terreno de su propiedad, la intervención en consumos.

A la vista el documento que nos ocupa,

vemos que la petición de dicho señor no está concebida en esos términos y que copiada al pié de la letra dice:

Que el Ayuntamiento pagará á dicho señor en introducciones de artículos de consumos, para lo cual en el fielato y administración se llevará una nota para el arreglo y cancelación de dicha cuenta.

Hecha esta aclaración que nos cumple hacer por ser veraz, queda plenamente explicado que varía la petición en la forma, pues no es lo mismo la intervención por consumos que cobrarse por los mismos.

En nuestro descargo, y para que el público, juzgue también hemos de hacer constar que el tal documento, presentado en la Alcaldía por el señor Gómez-Rodulfo, tira por tierra lo manifestado por él ante los concejales señores Gorzo é Izquierdo, á los que verbalmente dijo que el pago se efectuase como estos señores creyesen más conveniente.

Quedamos, pues, en que la rectificación que antecede solo hace referencia al modo con que don Jerónimo pedía la forma de pago, y no el indicado por nosotros en el número de EL COMBATE de la semana anterior.

M.

Para el astro coletudo

Todo cuanto se te diga,
por habernos hecho el coco,
para después no venir,
será poco.

Esperándote tres horas
sentado estuve en Piquío.
¡Tres horas de incertidumbre!...
y de frío.

Siempre creí que tendrías
palabra de caballero,
pero eres, según he visto,
un grosero.

Por tí no durmió en mi casa
ni aún el último chiquillo,
y todo por tí, por tí,
¡por un pillo!

¿De Romanones en qué,
desde la última jornada,
te diferencias ¡cochino?
¡Pues en nada!

¡Yo, que mi esperanza en tí
cifraba, por mis apuros,
porque le debo al casero
cuatro duros!

¡Yo, que en la revolución
de Maura creyendo iba,
porque ahora sí que llegaba...
desde arriba!

¡Yo, que del vil caciquismo
veía el trance final,
y por ello me acordaba
de Pidal!

Yo que de las nulidades
ví que se acababa el medro,
así como los discursos
de San Pedro!

Mereces por tu conducta
la censura más acerba,
más que las bragas á cuadros
de la Cierva.

Van á decir tus afines
de España, los que usan trenza,
que eres un astro sin lacha,
y sin vergüenza!

Tus bravatas, que asustaron

en el mundo á más de siete,
han venido á resultar
¡de sainete!

Si mis coplas no te gustan
ó te causan desconsuelo,
que te las cante mejor
el Mochuelo.

H. M.

MINISTERIO DE FOMENTO

Real orden disponiendo se exhorte y requiera á los patriotas de todas clases y condiciones á que emitan su opinión respecto á la fundación de las Cajas rurales, á ser posible dentro del Cuestionario que se acompaña, y fijando el término del día 1.º de Julio para recibir las informaciones que se solicitan.

(CONTINUACIÓN)

La información debe hacerse respondiendo al Cuestionario, no en su totalidad, que á todos esto no fuera posible, sino en la parte que á cada cual le sea más familiar y en la que puedan emitir sus juicios y suministrar datos al Gobierno, que quiere conocer hasta en sus más hondos y minuciosos pormenores la situación presente de la crisis agrícola motivada por los préstamos usurarios.

Apela el Gobierno de S. M. á los hombres de ciencia, á los peritos en materia de crédito agrario, á los pueblos que más de cerca tocan las desastrosas consecuencias de la usura y á los desgraciados que por su necesidad se ven obligados á recurrir á ella, y á la Prensa cuya fuerza en el Estado es inmensa y que nunca puede tener más noble fin en sus tareas que el de auxiliar la acción del Gobierno para resolver asunto tan primordial para la riqueza de la patria como es el de atender á las necesidades de la agricultura con capitales baratos que puedan ser reintegrados con facilidad y sin dolorosos sacrificios por los que necesitan en el desarrollo de sus empresas agrícolas ó para el fomento de las modestas labores de su terruño.

La Prensa puede hacer un gran bien á la patria, estudiando el Cuestionario, contestando á las preguntas que él contiene, censurando, advirtiendo y aconsejando según sea el peculiar punto de vista que adopte cada uno de los que la integran, pues advertencias, consejos y censuras, todo será grato al Gobierno; que la vida es lucha y es movimiento, y las reflexiones que emanan de los estudios periodísticos, demostrarán esa vida, tan necesaria para el engrandecimiento de la patria, supremo bien que ansía realizar el Gobierno, y para conseguir el cual cuenta como palanca poderosa con la fuerza de ese poder del Estado que la Prensa significa.

Conviene que los periódicos profesionales, los políticos, los que se publican á diario y aquellos que solo en ciertos periodos de tiempo aparecen, unan su esfuerzo y emitan su opinión sobre tan trascendental problema: desde el de más circulación y más acreditado en estos estudios, hasta el más modesto que pueda publicarse en pequeña aldea; todos ellos pueden servir la causa general del país, y á unos y otros, sin diferencias de ningún género, apela el Gobierno, excitándoles á que le presten su cooperación, por medio de las observaciones que por conveniente tengan hacerle.

Las Cajas rurales de Crédito, dedicadas única y exclusivamente á facilitar á la Agricultura, en sus diversas ramas, los medios que le sean precisos para el desenvolvimiento de tan importante riqueza, proporcionándoles con corto interés, suministrándole, al par que el capital, la fácil y barata adquisición de aperos, maquinaria, semillas; abonos, etc., con la garantía debida, para que sus esfuerzos no resulten estériles, se implantarán, como se ha dicho más arriba, por un proyecto de ley que el Gobierno tiene estudiado ya; pero será por él agradecido, y más todavía por la Patria, el que se le informe acerca de los medios de su implantación, constitución y desenvolvimiento.

Esta información *a priori*, condensada y extractada por el Gobierno, será la base de la exposición de su proyecto de ley y suplirá con ventaja á las que ordinariamente se hacen en los Cuerpos Colegisladores, después de haberse leído los pensamientos de aquel y de haberse sometido éstos al estudio de las Comisiones correspondientes del Senado y del Congreso.

No quiere el Gobierno ejercer la menor presión moral en aquellos á quienes llama para la información, y por eso el Cuestionario será tan amplio que, al contestarlo, podrán exponerse con absoluta libertad las opiniones y deseos de los que se dignen responder á todas ó algunas de las materias que contiene.

Si en las preguntas se observa alguna omisión, alguna deficiencia ó falta de claridad, el Gobierno desea que los interrogados, apartándose del patrón que se les da por norma, formulen sus juicios, supliendo los defectos que aquel, á su entender, contenga; sólo suplica á todos que sean breves en sus manifestaciones, concisos, concretos y que predominen en todas las respuestas la sencillez, al lado del sentido práctico de las mismas.

Como el deseo del Gobierno es que su proyecto ó proyectos queden sobre la mesa del Senado ó del Congreso en el plazo más breve posible, fija como término para recoger las respuestas á las preguntas que dirige á cuantos se interesan en estas materias, el día 1.º de Julio del presente año y suplica que esas contestaciones se dirijan al Ministro de Fomento que suscribe esta Real orden.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) exhorta y requiere á los patriotas de todas clases y condiciones, á que emitan su opinión, á ser posible dentro del Cuestionario, fijando, como queda dicho, el término del día 1.º de Julio para recibir las informaciones que solicita por medio del adjunto Cuestionario.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y publicación en la *Gaceta de Madrid*. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 23 de Marzo de 1910.—Calbetón.—Señor Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

(Continuará.)

LA FIESTA

Para mi prima la Srta. F. R.

Fué una tarde primaveral y hermosa. Uno de esos días en que los cuerpos más débiles parecen llenarse de vigor y alegría; al empezar la tarde y con el alma llena de ilusiones, me encaminé hacia ella.

El pintoresco y solitario camino que me separaba del pueblo de C. ofrecía puntos de vista tan risueños y encantadores que de los espíritus más ofuscados hubieran salido musas florecientes; multitud de arroyuelos corrían rápidos y bulliciosos en diversas direcciones; algunos escondíanse á veces en lo frondoso del ramaje que en las sinuosidades del terreno había, para reaparecer más tarde y á poco, desplomábanse sus aguas desde gran altura, que, heridas por los rayos del esplendente sol, simulaban artísticas y preciosas cascadas; gran número de alegres pajarillos se posaban inquietos en las ramas de los copudos árboles y en sus gorjeos parecían demostrar gozo infinito; mariposas de pintados colores cruzaban incesantemente de un sitio á otro, distrayéndose y sustentándose con las aromáticas plantas y flores.

Descansaba únicamente para admirar preciosos paisajes que formaban las lindas casas de campo entre las laderas. Absorto en tales contemplaciones llegué al sitio deseado. Por las calles, en su totalidad desiertas, reinaba un silencio sepulcral, lo cual manifestaba, más que fiesta, un día luctuoso; todo permanecía callado.

Creyendo ser víctima de un engaño, me propuse salir en dirección opuesta para regresar por nuevo camino; así lo hice, pero á poco de haberme separado una corta distancia, pareció que se sentían murmullos festivos; puse atención y observé; no había du-

da; dirigí mi vista en todas direcciones y, en efecto, en lo alto de una montaña veíanse grupos de ambos sexos, chiquillos que ensismismados en sus juegos corrían de una á otra parte.

Con tanta viveza como deseaba mi alma, subí y á penas penetré entre los desconocidos y generosos lugareños, mi cuerpo se llenó de una dicha sin igual. En compañía de su hermana y en lo más elevado de una peña sobre la cual formaban grupo escultural, estaba aquella muchacha de mejillas sonrosadas y ojos brillantes, que poco antes creí no encontrar; me acerqué á ella y después de saludarnos, bajó la vista y, ruborosa, presentaba mi amor á pesar de que por excesiva timidez nunca se le había declarado.

La clásica danza del país formó de los diversos grupos uno solo; ella, fija en su sitio, miraba; en los demás se notaba contento sin igual; yo tomé parte en la fiesta, demostrando alegría, pero mi pensamiento estaba fijo en sus encantos y contemplaba su actitud; me parecía el hada protectora de todos. Al final de la fiesta tornaron á sus respectivos hogares los alegres campesinos. Yo estuve en el suyo donde en pago de mis perpétuos cariños, fuí víctima del más indolente desprecio entre todos los reunidos; yo no hice caso porque sus ojos me demostraron con sus miradas un amor pasional.

Va á hacer un año; conservaba aún el luto de un ser querido. Ya solo deseo que llegue el día para admirar su esplendente hermesura saturada de la alegría que entonces la faltaba.

M. S.

Escuela Superior de Industrias

Alumnos de la Enseñanza general para obreros que han obtenido calificación de sobresaliente en los exámenes del presente curso y premio mediante oposición.

ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA PRÁCTICAS

Don Eustaquio Asegurado Estévez, don Alberto Antonio Villalón Amores, don Manuel Maillo de la Rúa, don Eduardo Alvarez Rodríguez, don Salvador Carlo Arévalo y don José White Hernández.

DIBUJO GEOMÉTRICO

Don Valentín Brusí Almazán (accésit), don Domingo Muñoz Parra (premio), don Santiago Campo Sánchez (premio), don Justo Yuste Peña y don Florencio Gutiérrez Rodríguez.

DIBUJO ARTÍSTICO

Don Juan Requena Peña, don Raimundo de Cabo García (accésit), don Celedonio Hinojal García, don Antonio García Belichón, don Florencio Gutiérrez Rodríguez (premio), don Jorge Rodríguez Olleros (accésit), don Braulio Fernández López, don Francisco López González (accésit), y don José Brusí Almazán.

CONTABILIDAD

Don Serapio Bueno Díaz (accésit).

TEORÍA Y PRÁCTICAS DE TEJIDOS

Don Francisco Iniguez Morante (accésit), don Jesús González Becerro (premio), don Marcelino Anaya Muñoz (premio), y don Tomás García Bonilla (accésit).

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 27 DE MAYO DE 1910

Presidió el primer teniente alcalde don Víctor Gorzo y asistieron los concejales señores Bolívar, Valle, Hernández Santos, Molina, Rodríguez é Izquierdo.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior. Despacho ordinario:

Se da lectura á la renuncia presentada por don Juan Bautista Zúñiga, fundada en motivos de salud, haciéndose constar en acta el sentimiento unánime de los concejales al ver alejarse del Municipio al celoso y caritativo compañero que desempeñó el cargo con un

tino y acierto que no todos los elegidos reúnen para tan difícil y escabroso destino.

Solicitud de Gregorio Marcos Moro pidiendo un destino en el resguardo.

Apolinar Calzada, ayudante de jardinero desde hace cinco años, solicita se le incluya en plantilla como á los demás empleados municipales.

Fernando Sánchez pobre y enfermo solicita socorro para trasladarse al Hospital Provincial.

Dada cuenta del expediente sobre la ganadería del término municipal, fué aprobado acordando remitirle al señor administrador de Hacienda de esta provincia.

Oficio del director de la Escuela Superior de Industrias en el que interesa del Ayuntamiento algún donativo para premios de los alumnos de las enseñanzas correspondientes á las clases artística de la mujer y general para obreros. Se acordó conceder igual cantidad que en años anteriores.

Solicitud de Manuel Castro Saez que desea establecer un depósito para la venta de vinos en su casa, próxima á la estación del ferrocarril. Pasó á informe de la comisión de Hacienda.

Otra de María Rodríguez pidiendo socorro para marchar al Hospital Provincial á curarse de una afección que parece según prescripción facultativa. Pasó á informe de la comisión de Beneficencia.

Fué aprobado un informe que la comisión de Policía emite á la solicitud de don José Galindo y don Nicolás García sobre colocación de postes para conducción de fluido eléctrico.

Comisiones:

Policía, nada.

Instrucción y Sanidad, que ha girado una visita á las escuelas de Mansilla y Corredera quedando altamente satisfecha de la misma por lo que respecta á la enseñanza.

Hacienda, que recibió carta de pago de 3.056'05 pesetas resto del primer trimestre de provinciales del año 1908 y la carta de pago de 2.000 pesetas á cuenta del primer trimestre de consumos.

Que el título de la Deuda de 12.500 pesetas que posee el hospital, debe depositarse en la caja de fondos de este Ayuntamiento para que trimestralmente disponga el señor administrador del cupón haciéndolo constar en acta para que siempre figure como de la propiedad del hospital dicho título.

El presidente de esta comisión pide y es concedido que se regularice la entrada y sacrificio de corderos para el consumo á fin de evitar el defraude á que daba origen la manera en que antes se hacía y á la vez inspeccionar las carnicerías para que no se expendan el cordero como carne de vaca ó ternera.

No habiendo más asunto que tratar se levantó la sesión.

Ecós de la Semana

El día 31 del corriente, darán principio en la Escuela Superior de Industrias, los exámenes correspondientes á la Enseñanza artística de la mujer, y el 1.º de Junio tendrán lugar los de ingreso, verificándose á continuación los correspondientes á las asignaturas de los diversos peritajes.

Los ejercicios para obtener el título de Perito manufacturero, comenzarán á las siete y media de la noche de hoy.

**

Para los aficionados, que en nuestro pueblo son muchos, publicamos la para ellos grata noticia de que en la ciudad de Plasencia, á la puerta de casa como quien dice, se celebrará, el día 9 del próximo Junio, una soberbia corrida de toros siendo los espadas Machaquito y Regaterín con sus correspondientes cuadrillas.

Hasta ahora no se sabe á que ganadería pertenecerán los cornúpetos, pero es de presumir que serán lo mejor de lo mejor, ya que los diestros son astros de primera magnitud en el mundo torero.

Auguramos un entradón en la plaza de toros, pues los nombres de Machaco y Regaterín en los carteles aseguran el negocio á los empresarios.

También tendrán lugar en la vecina ciudad otros festejos dignos de una capital, como puede verse por los programas que ya se han dado á la publicidad.

Excusamos decir á ustedes aquello de los trenes económicos de ida y vuelta, etc., etc.

**

Nuestro buen amigo don Toribio Zúñiga Cerrudo, doctor en Farmacia, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la «Guía-Programa de Madrid», elegantemente impresa á varias tintas y en la que abundan los anuncios de las principales casas comerciales, enterándonos por ella de que la farmacia del señor Zúñiga merece los honores de ser juzgada como una de las mejores de España.

**

La Junta Directiva de la sociedad cómicodramática «La Benéfica Bejarana», invita á todos los individuos que pertenecieron y pertenecen á la misma, así como á los que simpatizan con esta sociedad, á una reunión que tendrá lugar el domingo 29, á las nueve y media de la mañana, en uno de los locales de las escuelas de Mansilla. Advirtiéndole que esta Junta se propone, por todos los medios, fomentar la cultura general y no siga el cauce de abandono que de poco tiempo á esta parte se ha venido sucediendo.

Béjar 26 de Mayo de 1910.—El Presidente, Leandro Cano.—El Secretario, Diego López.

**

Se ha fijado al público la tarifa de precios de billetes de ferrocarril de ida y vuelta para las ferias y corridas de toros de Cáceres, que tendrán lugar del 28 al 31 del corriente mes, y cuyos precios desde Béjar son: Pesetas 12 en segunda y 8 en tercera clase.

SE VENDEN

DOS TELARES para tejer fajas, colchas y tramados.

Para tratar con su dueño

Andrés Mayoral

Barrionuevo, 37

EN EL ALMACÉN DE CEREALES

DE

Francisco Gosálvez

sito en la Corredera, junto al de Ultramarinos de don Rafael Calzada, se venden patatas procedentes de la Bañeza á Pesetas 1'50 los once y medio kilo.

ATENCIÓN

¿NO HA visto usted las hermosas y magníficas ampliaciones de retratos que se hacen en **ENRIQUEZ?** la acreditada librería de **ENRIQUEZ?** Pues visítela y le enseñará varios modelos.

NUEVO TALLER DE EBANISTERÍA

—DE—

Venancio Grisóstomo

Sánchez-Ocaña, núm. 3

BÉJAR

En este taller se construyen toda clase de muebles de lujo, y muebles económicos para la clase obrera.

Especialidad en tapizado de sillerías.

Formalidad y prontitud en los encargos

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SASTRERÍA
"La Moderna Bejarana"

MAYOR DE PARDIÑAS, 83, BÉJAR

Esta casa es la que mejor surtido presenta en géneros últimas novedades. También cuenta con personal apto para la construcción de toda clase de prendas de vestir para caballeros y niños.

VER PARA CREER
NO EQUIVOCARSE

83, Calle Mayor de Pardiñas, 83

LEÓN CEJUELA

CERRAJERO

Esta casa ofrece al público un inmenso surtido en clavos de todas clases, desde 7 pesetas arroba en adelante.

Picos de acero superior, para canteros, á 0'50 ptas. libra.

Herrajes de todas clases y dimensiones, para puertas, á precios económicos.

Se construyen puertas, balcones y pasamanos de escalera, desde lo más ordinario á lo más elegante.

Calle de Olleros, núm. 30

Manuel Romero (Manolillo)

Próxima la temporada de verano, esta casa ofrece al público, un grandísimo surtido de las últimas novedades en lanillas y toda clase de pañería, para trajes de caballero, que acaba de recibir.

También ha llegado ya una extensa colección de lanería fina, de los dibujos más escogidos que conforme á los figurines de París se presentarán esta temporada para vestidos de señora.

No dejar de visitar esta casa que vende los géneros de pañería y lanería el 50 por 100 más barato que ninguna otra.

PLAZUELA DE SAN GIL, FRENTE AL RELOJ

La Racional

LIBRERÍA PAPELERÍA Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE
J. M. Blázquez de Pedro
Mayor de Pardiñas, 43, Béjar

En este establecimiento se hallará un completo surtido de objetos de escritorio y dibujo, de postales y de libros y obras por entregas, de todas las casas editoriales de la nación y del extranjero.

Se sirven encargos de sellos de caucho, imprentillas, rótulos esmaltados, etiquetas engomadas, ampliaciones fotográficas, miniaturas de retratos en esmalte, etc., etc., á precios reducidos y con gran prontitud.

Se hacen suscripciones y se venden números sueltos de periódicos y revistas literarias, científicos, artísticos, agrícolas, pecuarios, industriales, comerciales, financieros, etc.

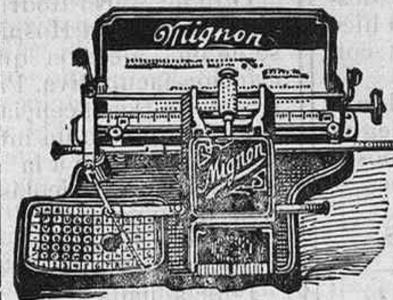
Esta casa tiene abierto, para más fácil difusión de la cultura, EL ARRIENDO DE LIBROS á domicilio, por un interés muy módico.

OBRAS NUEVAS EN VENTA

«La revolución de julio», por Leopoldo Bonañua, 2 pesetas.—«La agonía del repatriado», por Blázquez de Pedro, 0'15.—«La conquista de África», por Alfredo Opiaso, aparece un cuaderno semanal al precio de 0'25 cada uno.

Máquina de escribir "MIGNON"

MANUFACTURA DE LA SOCIEDAD GENERAL DE ELECTRICIDAD A. E. G. DE BERLÍN



Sus ventajas especiales

La escritura es siempre visible hasta la última letra.—Las letras son cambiables para todos los idiomas.—Produce de 8 á 15 copias á la vez.—Conserva siempre una alineación perfecta.—Es fácil de aprender, pues no requiere ningún aprendizaje.—Fácil de trasportar por no pesar más de 5 kilogramos.—Cuanto más sencilla es una máquina menos se descompone y más fácil y rápido es su trabajo.

PRECIO: Ptas. 300 en Béjar al contado y Ptas. 325 á plazos

REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO PEDRO JUNQUERA

Grandes Novedades y Camisería.—Mayor 71, (esquina á Plazuela San Gil) Béjar

Se admiten anuncios
á precios económicos

Se arrienda

El piso segundo de la casa llamada de Orodea, sita en la calle Mayor de Pardiñas, número 75.

Consta de una hermosa sala, comedor, dos gabinetes y cocina, y tiene también mirador, alumbrado eléctrico, retrete, cuadra y desvanes.

Para tratar dirigirse al dueño, que habita en la misma casa,

Jesús Pérez B. de Orodea

Disponible

LA MADRILEÑA

Esta magnífica finca, enclavada en el Castañar de esta ciudad, se vende ó arrienda por módico precio.

Tiene una extensa huerta y un precioso jardín, y la casa está amueblada con gusto.

Dirigirse á Antonio Alvarez, Palomares de Béjar

Unión Alcohólica Española

Alcohol desnaturalizado marca SOL en botellas precintadas de medio y un litro, á 0'55 y 1 peseta (sin envase).

AGUA COLONIA extrafina en frascos de 1 litro á 2 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia de Rodríguez Zúñiga

MAYOR, NÚM. 21, BÉJAR

SE VENDE

Vino tinto superior á 6 pesetas cántaro; blanco, seco y dulce, 6'75 y 7 pesetas cántaro.

Para convencerse de la economía de los precios y la calidad de los vinos, visiten los establecimientos situados en los sitios de Merinas, 24, y calle Mayor, 51.

Carpintería de Monteserín

SE VENDE en inmejorables condiciones, un surtido de quin-ce mechas con tambores de cuatro metros de vuelo en redondo; una carda de igual vuelo con puados nuevos, máquina de tornear y estirar la cinta, y un telar Belga para hilar de 240 husos. El surtido hace de 200 á 300 libras diarias.
Para tratar con su dueño Froilán Blanco calle del Recreo, núm. 1.